

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/11/2025, 18:29:08
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

REPUBLICA DE COLOMBIA

RAMA JUDICIAL DEL PODER PUBLICO

CONSEJO SUPERIOR DE LA JUDICATURA

JUZGADOS DE EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD

11:56 p.m. 27/04/2007

JUZGADO DE EPMS	CIUDAD		FECHA RECIBO (DD/MM/AAAA)				
008	CALI (VALLE)		11/12/2018				
NUMERO UNICO DE RADICACIÓN	Municipio	Corporación	Cod. Sala	Cons. Despacho	Año	No. Radicación	Recurso
	19318	31	89	001	2010	00004	00

1. DATOS DEL PROCESO

AUTORIDAD REMITENTE										CIUDAD					
AUTORIDADES QUE CONOCIERON	FISCALIA 05-004 GRUPO CONTRA LA ADMINISTRACION DE POPAYAN										63085- -				
	FISCALIA SECCIONAL DE GUAPI - CAUCA										63085- -				
	JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE GUAPI - CAUCA										19318-31-89-001-2010-00004- -				
	TRIBUNAL SUPERIOR DE POPAYAN										19318-31-89-001-2010-00004- -				
	CORTE SUPREMA DE JUSTICIA										45257- -				
PENAS ACUMULADAS	NO	No. CONDENADOS		1	TOTAL PRESOS		0	PRESOS A CARGO JEPMS			0				
Cuadernos	#1	#2	#3	#4	#5	#6	#7	#8	#9	#10	#11	#12	#13	#14	#15
Folios	6	18													

2.DATOS DE LA SENTENCIA

SENTENCIA ANTICIPADA NO

INSTANCIA FALLADORA	FECHA (DD/MM/AAAA)	EJECUTORIA	cdno y folios
JUZGADO PROMISCOUO DEL CIRCUITO DE GUAPI	12/07/2013		2 1
TRIBUNAL SUPERIOR DEL DISTRITO DE POPAYAN	07/07/2014		3 20
CORTE SUPREMA DE JUSTICIA	16/12/2015	16/12/2015	4 3

FECHA DE LOS HECHOS

19/04/2001

3. CLASE DE PROCESO

Contra la administración pública8003

4. OBSERVACIONES

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/11/2025, 18:29:08
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

Fecha Salida:07/08/2022,Oficio:J8-1030 NI12765 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - POPAYAN (CAUCA)

----- 0 -----

ACTUACIONES DEL PROCESO

FECHA	TIPO ACTUACIÓN	ANOTACIÓN	CUADERNO FOLIO	
07/08/22	Envío Expediente por Competencia	Fecha Salida:07/08/2022,Oficio:J8-1030 NI12765 Enviado a: - 000 - EJECUCION DE PENAS Y MEDIDAS DE SEGURIDAD - DEL CIRCUITO - POPAYAN (CAUCA)	4	19
06/07/22	Auto ordena remisión procesos	06/07/2022 // SUST 888 del 30/06/2022 REMÁTASE POR COMPETENCIA en forma inmediata la presente actuación al los Juzgados de Ejecución de Penas y Medidas de Seguridad de Popayán-Cauca, previa cancelación del número interno asignado. //CR	4	19
20/02/20	Resuelve memorial	DCR- Auto Sust. No. 392 del 13/02/2020, Tengase por conocida la caucion prendaria depositada mediante poliza judicial y la suscripcion del acta compromisoria de las obligaciones establecidas en el art. 65 del C.P., por parte del señor OSCAR RIASCOS ANGULO.	4	47
19/02/20	Archivo principal	MFN - PASA AL ARCHIVO	4	47
10/02/20	Despacho	MFN - SE LIBRA OFICIO Y PASA AL ARCHIVO PARA LO DE SU CARGO	4	46
27/01/20	Envío expediente Centro de Servicios	una vez reibido el expediente se devuelve al CSA para que se haga suscribir el acta compromisoria al señor OSCAR RIASCOS ANGULO y se reciba el pago de caución. mesv.		
27/01/20	Compromiso	MFN - EN LA FECHA SE HACE PRESENTE EL SEÑOR OSCAR RIASCOS ANGULO PARA SUSCRIBIR ACTA DE COMPROMISO Y PRESENTA POLIZA DE SEGURO JUDICIAL		
24/01/20	Envío expediente Centro de Servicios	por sust. 164 se dispone informar al EPMSC VILLAHERMOSA que ...al no haberse revocado el subrogado penal concedido, contra el señor OSCAR RIASCOS ANGULO no obra orden para encarcelación, por cuanto hasta la fecha tiene la posibilidad de sufragar la caución y suscribir la respectiva acta como garantia del beneficio concedido desde la sentencia.// se da respuesta al habeas corpus por oficio 139 y se remite el expediente al CSA. por oficio 140 se remite en préstamo el expediente al juzgado 4 civil mpal de ejecucion de sentencias en 4 cnos. con 18,44,37 y 38 folios. mesv.		
23/01/20	Despacho	MFN - PASA AL DESPACHO	4	29
15/11/19	Traslados Ejecutoria	MFN * SUST. No. 2105 DEL 18/10/2019 - DECLARA DESIERTO EL RECURSO - ESTADO 12/11/2019 - EJECUTORIADO EL 15/11/2019, PASA AL ARCHIVO	4	29
31/10/19	Notificación Defensor	MFN - SE CITA AL DEFENSOR	4	29
21/10/19	Resuelve memorial	JL- SUST 2105/ SE DECLARA DESIERTO EL RECURSO DE REPOSICION.	04	28
18/07/19	Despacho	LUKS. A DESPACHO MEMORIAL APODERADO DEL CONDENADO ÁSCAR RIASCOS ANGULO INTERPONIEO RECURSO DE REPOSICIÓN-EXPEDIENTE EN EL DESPACHO-		
09/07/19	Despacho	MFN - PASA AL DESPACHO CO TRAMITE VENCIDO	4	22
04/07/19	Traslado Articulo 486 CPP	MFN - TRASLADO 486	4	22
04/07/19	Traslados Ejecutoria	MFN * INT. No. 761 DEL 14/06/2019 - NIEGA LA DECLARATORIA DE EXTINCION DE LA SANCION PENAL POR PRESCRIPCION - EJECUTORIADO EL 28/06/2019	4	21
20/06/19	Notificación Defensor	MFN - SE CITA AL DEFENSOR	4	21
14/06/19	Auto niega prescripción	APR. NEGAR la declaratoria de EXTINCION DE LA SANCION PENAL por PRESCRIPCION al condenado OSCAR RIASCOS ANGULO, invocada por el abogado ANIBAL RIASCOS ANGULO, Dar inicio al trámite previsto en el artículo 486 de la Ley 600 de 2000, Surtida la actuación mencionada, se estudiará la procedencia de ordenar la revocatoria de la suspensión condicional de la ejecución de la pena, cuyo control y vigilancia ejerce este Despacho.	4	19
11/06/19	Despacho	LUKS. A DESPACHO CON MEMORIAL DEFENSOR DEL CONDENADO ÁSCAR RIASCOS SOLICITANDO EXTINCIÓN DE LA PENA	4	11
14/01/19	Auto avocando conocimiento	APR. Comunicar a la Dirección del EPC Villahermosa de Cali - Valle, que a este despacho judicial correspondió la ejecución de la presente sentencia, para que por su conducto se le entere al condenado, y requiera copia de la cartilla biográfica y tarjeta de control de entrada y salidas del interno	4	9
02/01/19	A Despacho para Avocar	SJP, pasa a despacho para avocar, consta de 4 cdos con 6-37-44-18 folios	4	7-37-44
11/12/18	Reparto	Proceso Repartido en el grupo :ASUNTOS VARIOS SIN PRESO el día : 11/12/2018 01:53:22	4	6-37-44-18

CONDENADOS

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Artículo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.



DUE DILLIGENCE

Prevención y Control
Lavado de Activos y
Financiación del Terrorismo

NOMBRE DE USUARIO:	JESUS HERNANDO VILLAMIZAR OCTAVO	FECHA - HORA:	04/11/2025, 18:29:08
FACTOR DE BUSQUEDA:		IP:	165.22.7.93

NOMBRE DEL CONDENADO
OSCAR - RIASCOS ANGULO

No.IDENTIFICACION
[1480567 \(ver informaciÃ³n?\)](#)

NOTA IMPORTANTE: Los datos entregados son de caracter informativo y estan sujetos a verificacion por parte del USUARIO. Tanto DUE DILIGENCE como el USUARIO respetaran el derecho al buen nombre o habeas data. El Articulo 15 de la Constitucion garantiza tambien el derecho al buen nombre.